



RADICADO: 08001-40-53-004—2019-00720-01

PROCESO: VERBAL- RESOLUCION DE CONTRATO

DEMANDANTE: ROBERTO CARLOS MALDONADO DE LA ESPRIELLA

DEMANDADO: PROMOTORA NUEVO HORIZONTE TAVOR S. A. S. Y ALIANZA FIDUCIARIA S. A. COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO FIDUALIANZA ENTORNA – INCOL NUEVO HORIZONTE TAVOR –

A su Despacho el presente proceso procedente del Juzgado Cuarto Civil Municipal en oralidad de Barranquilla, para que se surta el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de fecha 29 de junio del 2023 , Sírvase proveer

Barranquilla, Agosto 22 del 2023.-

JUDITH CORTES PEDROZO

Sustanciadora

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA,
Agosto veintitrés (23) del dos mil veinte veintitrés (2023).-**

Verificado el anterior informe secretarial y de conformidad con el artículo 323 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

Admítase en el efecto suspensivo el presente recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante , contra la sentencia de fecha 29 de junio del 2023, proferida por el Juzgado Cuarto Civil Municipal en Oralidad de Barranquilla .-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b5856b23d75791a533b5223b0289503c6f3f41826b6d12952c02bccfcb279bb**

Documento generado en 23/08/2023 10:02:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>